

Hermosillo, Sonora; 10 de octubre de 2025.

Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez
Titular de la Jefatura del Departamento de
Ciencias Sociales/ Campus Navojoa.
Universidad de Sonora.
P r e s e n t e

Asunto: Notificación de la resolución del jurado

Por este conducto, con base al Artículo 42 y 79 del Estatuto de Personal Académico, comunico a Usted la resolución del jurado nombrado para realizar el concurso por oposición abierto CNAV-FICS-DCS-008, realizado para ocupar una plaza de maestro de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el Área de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, mismo que se realizó de acuerdo a la convocatoria emitida el 14 de agosto de 2025.

I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:

1. Norma Isabel Beltrán Sierra
2. Isabel María García Meza
3. Brenda González Ramos
4. Gabriela Gyomara Lee Estrella
5. Rosa Gabriela Guadalupe Ochoa Silva
6. María Socorro Vega Mosqueda

II. La solicitante que cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, fue la siguiente:

Norma Isabel Beltrán Sierra

III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el



Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, la concursante que aprobó la evaluación del jurado es:

Norma Isabel Beltrán Sierra

IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

Norma Isabel Beltrán Sierra

V. La decisión del jurado se basó en el puntaje obtenido en las pruebas escrita, didáctica y oral.

Se comunica lo anterior para que se proceda de acuerdo a la Fracción VIII del Artículo 40 de la Ley Orgánica y se continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 80 del EPA.

Atentamente



Secretario del jurado
Dra. Silvia Selene Moreno Carrasco

Ccp. Presidente del jurado